DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	Juéves 28 de Noviembre de 1912	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 9,276
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Corne, Avolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado . . . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

DESDE MADRID

FIRMA DEL TRATADO

Obsequio al señor García Prieto

En el ministerio de Estado, á las cuatro de la tarde, una comisión de funcionarios diplomáticos compuesta por los señores Heredia, Ferraz, Méndez Vigo, López Luengo y Guderías, entró en el despacho del ministro y le entregó un obsequio en nombre de todos los empleados del ministerio.

Consiste el obsequio en un magnífico sello de oro con las armas de España, macizo todo él, incluso el mango, para que sellara el tratado con Francia.

El señor García Prieto agradeció mucho el obsequio.

A dicha hora había un verdadero jubileo en el ministerio de Estado. Acudían allí infinidad de diplomáticos, políticos y periodistas y una verdadera nube de fotógrafos.

A la puerta del ministerio se había instalado un aparato para impresionar una película cinematográfica.

Luego comenzaron á llegar senadores y diputados, amigos del señor García Prieto. Llamó la atención la presencia de significados canalejistas.

A las 4 20 llegó al ministerio de Estado el embajador de Francia, M. Geoffray, acompañado del consejero de la embajada francesa.

En seguida penetró M. Geoffray en el despacho del ministro y allí estuvieron conversando los dos personajes.

Los senadores y diputados que llegaban pasaban al salón denominado de Embajadores.

A las cinco menos cuarto el ministro y M. Geoffray, enviaron un recado á los periodistas y á los diputados para que entraran en su despacho á presenciar la firma del tratado.

Frente á la mesa del ministro había una verdadera batería de máquinas fotográficas.

Mr. Geoffray, firmó con una pluma de oro que le regaló el Sr. García Prieto.

Luego firmó éste con otra pluma de oro que enviará con una carta al Museo de San Sebastián, conforme tenía ofrecido.

Cuando terminó el acto se estrecharon la mano el ministro y el embajador y el sub-secretario de Estado y el consejero de la embajada francesa.

Luego el ministro y Mr. Geoffray hicieron los honores á los presentes, quienes les felicitaron por la firma del tratado.

M. Geoffray, sonriente daba las gracias. El señor García Prieto se mostraba satisfechísimo.

En seguida se retiraron del ministerio el embajador y el consejero francés.

Pasó el señor García Prieto al salón de embajadores á saludar á los senadores y diputados que allí esperaban.

Entre ellos vimos á los señores Raventós, don Amalio Gimeno, Valentín Gayarre, Lamorena, Alonso Bayón, don Luis Silvela, don Martín Rosales, López Muñoz, Kindelán, Pérez Crespo, Garnica, Alva-

rez Mendoza, Sánchez Anido, marqueses de Mondéjar y de Barzanallana, Rosado, don Salvador Bauer, Merelles.

Marqués de Laurencín; Herrero; marqués de Santamarí; barón del Sacro Liric; Loygorri; don Martín Zavala; Taboada; duque de Bivona, Muñoz Alvarez, García Molinas, don Leopoldo Serrano; conde de Abvox; Calbo Lión; Soldevilla; Aparicio; Benayas; Escutia; Villarrutia; Crescencio; San Miguel; don José Morote, De Federico, marqués de Riesta, Puig Boronat, Rubio, Agelet, Nogales, Martínez Velasco, y otros.

También recibió el señor García Prieto telegramas de adhesión y felicitación de los señores Torres Merelles, Aparicio, duque de Tarancón, Manuel Bueno, García San Miguel, Troncoso, Pijoan y otros.

Se comenta esta manifestación de simpatía al señor García Prieto por la calidad de las personas, pues muchas de ellas eran íntimas amigas del señor Canalejas y que, por tanto, que eran partidarias del conde de Romanones.

También ha estado en el ministerio el duque de Tovar, lo cual ha causado gran extrañeza. Dijo á los periodistas:—No he venido á sumarme á ningún grupo político, sino á felicitar al ministro por la firma del tratado.

CONGRESO

Sesión del dia 27

A las tres y cuarto se abre la sesión, presidiendo el señor Moret.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento. La Cámara está desanimada.

Se entra en el orden del día y se aprueban dos dictámenes, cuya lectura no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito para las obras de la casa correos de Madrid.

El ministro de la Gobernación hace algunas aclaraciones.

El señor Espada apoya un voto particular de todas las minorías en contra del dictámen, y cede la palabra al Sr. Ortuño, para que lo defienda.

(Sólo hay en la Cámara seis diputados conservadores.)

El señor Ortuño opina que el proyecto de obras adicionales que sirve de base al expediente, no es adecuado para la subasta.

Examina el modo como se han efectuado pagos, y señala anomalías, entre ellas el haberse satisfecho en un mes, certificaciones por un valor seis veces mayor que el de meses anteriores.

Combate ruidosamente la concesión del crédito, y dice que es injustificada puesto que no se detalla la conversión.

El señor Sagasta (don Bernardo), de la comisión, le contesta.

Dice que la junta que entiende en la construcción, de la Casa Correos es la misma, excepto el presidente, que cuando era director de Comunicaciones el señor Orduño.

Se extraña de que el señor Orduño se muestre contrario al proyecto, y dice que se observa que el señor Orduño esta respetuoso con las leyes unas veces, y otras se oponga á ellas.

(Continúa la sesión).

Desde Roquetas

En el número 9.274 de DIARIO DE TORTOSA, correspondiente al día de hoy, aparece un *Remitido* de Manuel Aragonés, contestando á uno de los sueltos contenidos en mi correspondencia, publicada en dicho periódico del día 22 del actual, sobre la aparición de un fantasma en las inmediaciones de ésta ciudad. No me ha causado extrañeza alguna, de que dicho Aragonés, haya contestado en la forma como lo ha hecho, pues siempre ha sido su costumbre, el emplear la difamación y la calumnia, conforme podrán atestiguarlo, muchísimas personas de esta población. Sin perjuicio de reservarme el derecho de llevar el asunto donde corresponda, por las reticencias calumniosas que emplea en el referido *Remitido*, debo consignar, que el hecho de que dí cuenta en dicha correspondencia, por ser del dominio público, y que tanto ha escocido al referido individuo, y que esclarecerán los Tribunales, aquel no lo desmiente en dicho escrito, sino que se escapa por la tangente, y pretende desvirtuarlo, descendiendo al terreno de la calumnia y maledicencia. Es tanta su idiotez, que ni siquiera se dá cuenta de que maneja el *botafumeiro* en beneficio de sí mismo, y como su idiosincracia ha sido y es, la de ser el primero en todo, por eso en todas cuantas partes se ha metido, ha salido desacreditado por su ignorancia y torpeza. Termino, haciendo constar, que en lo sucesivo dejaré de contestar á las intemperancias del individuo en cuestión, acudiendo en caso necesario, donde las circunstancias exijan.

El corresponsal.

Roquetas 27 Noviembre de 1912.

El dia en Tortosa

Al fin llegamos al término de las negociaciones franco españolas, sobre Marruecos. Ayer tarde se pusieron las firmas al Tratado, según adelantamos en nuestra conferencia telefónica, y de suponer es que pronto se dé lectura en el Parlamento, á lo convenido entre ambas naciones.

Mucho se ha hablado sobre el retraso en firmar lo negociado por los Gobiernos francés y español; pero afortunadamente, ningun entorpecimiento grave ha ocurrido que pudiera hacer temer nuevos aplazamientos, perjudiciales para lo que las mencionadas naciones han de realizar en su zonas de influencia marroquí.

El Gobierno, pues, verá pronto cumplida su obra, ya que, además, al firmarse el Tratado marrcquí con Francia, tendrá aprobados los Presupuestos.

El ministro de Estado recibe calurosas felicitaciones, por el feliz resultado de sus gestiones, al intervenir directamente, en un asunto, tan importante, como difícil y complejo.

Hemos oido lamentar á varios comerciantes, por la demora que se observa en el despacho de talones del ferrocarril en pequeña velocidad, y cuyo inconveniente, muy perjudicial para el público que tiene que esperar muchas veces horas y mas horas, no saben si atribuirlo al exceso de trabajo que pesa sobre los empleados.

Elevamos dicha queja á quien corresponda, para que se procure subsanar tal deficencia, porque los comerciantes tienen derecho á que el despacho sea rápido, único modo de que no se perjudiquen sus intereses.

El Sr. Alcalde de Bilbao, ha dirigido al de esta ciudad, el siguiente telefonema:

"Ayuntamiento y pueblo Bilbao, agradecen sentido pésame.—*Maymó.*"

Ayer visitaron al Alcalde señor Mestre, una comisión de maestros de instrucción pública, el Sr. Juez de primera instancia, y las hermanas de la órden de las Siervas de Jesús.

Como ya dijimos, ayer nos faltó el cambio del *Heraldo* de Castellón.

Tampoco recibimos *La Provincia*, y hoy no aparece sobre nuestra mesa de trabajo, *El Clamor* de la misma capital.

Perfectamente.

Hoy el tiempo ha sido bastante desapacible, dejándose sentir, el viento y el frío.

La temperatura, ha sufrido notable descenso.

El Jurado de este partido judicial ha terminado recientemente su cometido, en la Audiencia de Tarragona.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el plazo voluntario para el pago de contribuciones, fine el día 30 de este mes; pasada dicha fecha se incurrirá en apremio.

Las oficinas de la recaudación, estarán abiertas hasta la hora acostumbrada.

Ha sido aprobado un proyecto adicional, para proseguir los trabajos de la de imitación de la zona terrestre y marítima de los Alfaques.

En los parajes más visibles de esta ciudad, han sido fijados artísticos y hermosos carteles, anunciadores de la próximas fiestas de Amposta.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de Tarragona, el capitán de corbeta de la escala de tierra, D. Luís Rodríguez Castro.

Han cesado en sus cargos las maestras de Amposta y Perelló, respectivamente, D.ª Esperanza Mora y D.ª Concepción Simó.

Ha sido nombrada maestra interina de Amposta D.ª Dolores Sanromá Valiés.

Ha sido remitido á informe de la inspección el expediente de creación de escuelas de adultos en Tortosa.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	70 81
Temple	209 02
Remolinos	28 91
Ebro	98 75
Estación	8 58
Matadero	311 .6
Total.	727'33

Tortosa 27 Noviembre 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 27 de Noviembre, pesetas, 141'19.

Observatorio del Ebro

Dia 28 Noviembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 15° 7; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 10° 6.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760'3 mm., y á las 7 de hoy, 763 5 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE., y durante la noche, ha sido del NW.

Nota: Cielo nuboso y viento algo fuerte del cuarto cuadrante desde 20 h. de ayer.

Audiencia provincial

Robo

Se acusa al procesado Bautista Sastregui vecino de Benicarló, de varios delitos de robo y hurto, perpetrados en casitas de campo del término de Roquetas.

El referido procesado ha sido penado ocho veces por delitos de la

misma naturaleza y en el presente juicio, niega los hechos apesar de haberle sorprendido al momento de penetrar en una casita, por un boquete que hizo en la puerta de la misma, y de haberle reconocido una camisa que dicho procesado llevaba puesta, sustraida de otra casa de campo.

Despues de los informes del teniente fiscal señor Gil, del letrado señor Monteverde y resumen del señor Gallardo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad.

La totalidad de la pena impuesta al referido procesado, es la de tres años, ocho meses y 23 días, accesorias y costas.

Actuó el procurrdor señor Sabaté.

DE SOCIEDAD

La familia de nuestro distinguido amigo D. Diego de León, asistió anteayer en Valencia, á la boda aristocrática de la distinguida señorita Elena Julián, con D. Cárlos Corbí Orellana, caballero de la Orden de Montesa. La solemne ceremonia, tuvo lugar en el camarín de la Vírgen de los Desamparados.

El magnífico tren de los señores de León, llegó con puntualidad á la Iglesia. De él bajaron la ilustre señora D.ª Encarnación Nuñez Robres, con su sobrina la señorita de Julián, quienes fueron recibidas por el señor marqués de la Calzada, y el conde de Luna.

Fueron padrinos, entre otros, la respetable viuda de León y testigos el ilustre Sr. D. Diego de León, distinguido amigo nuestro.

El Camarín y antecamarin de la Virgen, ofrecía un aspecto régio. Las damas, elegantísimamente ataviadas, con riquísimas joyas, y los caballeros, en su mayoría, luciendo vistosos y variados uniformes, daban al acto un carácter palatino muy completo, contribuyendo á ello la presencia del Ilmo. Prelado de Valencia, quien bendijo la unión de este nuevo matrimonio.

Los novios é invitados, se trasladaron á la residencia de los señores de León. La fila de coches y automóviles cruzaban las calles lentamente, por la aglomeración de personas que esperaban el paso, de aquel lucidísimo cortejo.

Durante el acto de la ceremonia nupcial, ostentaba el uniforme de la Real Maestranza de Valencia, D. Diego de León, y otro querido amigo nuestro, D. Domingo Mascarós, vestía el uniforme de mayordomo de Palacio.

Iban de negro las señoritas Cármen Nuñez Robres y D.ª Teresa de León.

El marqués de Almunia y su hijo, tambien asistieron á la boda aristocrática.

Deseamos á los novios, que salieron para Madrid y el extrangero, felicidades en su nuevo estado.

Anteayer cumplimentó en Valencia, al señor conde del Serrallo, el gentilhombre de Su Majestad, nuestro distinguido amigo, D. Domingo Mascarós, muy conocido entre nosotros.

Despues de permanecer algunos días en Barcelona, ha regresado á esta ciudad, nuestro particular amigo, el acreditado fabricante, D. Rufo Franquet.

X.

Tortosa 28 Noviembre de 1912.

SUCESOS

De Roquetas

Ayer, á las tres de la tarde, poco más ó menos, ocurrió un accidente desagraciado en la casa que está edificándose en el arrabal de Cristo, en el linde del camino del Castellnou, el vecino de esta ciudad, D. Juan Torres Espuny; pues á dicha hora, desprendióse parte de la cornisa de aquel edificio, arrastrando al encargado de las obras D. Rafael Mascarell Salvadó de 34 años de edad, casado, con cuatro hijos, quien resultó herido de bastante gravedad, ignorándose las causas que originaron dicho accidente.

Detención

Comunica la Guardia civil de Horta, haber detenido al vecino José Benaiges, como presunto autor del incendio de *Más del Gairo*, habitado por José Cortiella.

El fuego destruyó gran cantidad de paja y aperos de labranza. El atentado se cometió el domingo último.

Crónica mortuoria

†

Las misas celebradas esta mañana, en la Iglesia de San Juan, en sufragio del alma de la que fué en vida la respetable señora D.ª Rosalía del Castillo y Castro, viuda de Muñoz, han estado muy concurridas patentizándose así cuán sentida ha sido su muerte, pues se trataba de una persona de relevantes virtudes.

A sus atribulados hijos é hija política, les reiteramos la expresión de nuestro pesar.—R. I. P.

* *

Hace pocos días, falleció en el cercano pueblo de Perelló, el que fué particular amigo nuestro, y procurador de los Tribunales, residente años atrás en Tortosa, D. Pedro Pallarés Perelló, persona bastante relacionada entre nosotros.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento, á su viuda D.ª Mariana Fortuño, y demas familia.—D. E. P.

MILITARES

El próximo domingo, día 1.º de Diciembre, con todas las formalidades reglamentarias se verificará en las oficinas de la Comandancia de Marina de este distrito, el acto de la declaración de inscriptos, para el servicio de la Armada, bajo la presidencia del digno comandante de Marina, nuestro distinguido amigo D. Cayetano Marabotto.

—En los cuerpos de esta guarnición, empezaron ayer á licenciar á los individuos del reemplazo de 1910 que exceden del número de plazas señaladas á los regimientos.

—En el hospital militar de Barcelona, se habrá verificado hoy el reconocimiento definitivo, de los presuntos inútiles.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

¡Menuda sorpresa tuvimos anoche con *El dúo de la Africana!* Con unos artistas estimables y algunos más que buenos, creíamos poder admirar un conjunto al menos recomendable, pero no sucedió nada de esto, sino que nos resultó un *duo* en el cual una parte andaba por los tejados, y la otra marchaba tranquila por el arroyo. Quedó demostrado que la suma de los factores no tiene relación alguna con el producto. ¿Pudo influir acaso en el resultado, la sastrería, que era detestable?

El País de las hadas, aunque no alcanzó el perfecto conjunto de otras veces, el decorado brillante y espléndido en primer término, y el mujerío muy recomendable también, salvaron la obra, apesar de las deficiencias de la sastrería, que si le cuesta al Sr. Girriga más de tres pesetas por función resulta un timo.

María Darnier y Clarita Torres, á pesar de los vestidos que las convertían en *hadas* del género ínfimo, estuvieron bien. Vicenta Adriá, tan bella y elegante como siempre, estuvo superior, declamando con gusto y cantando con afinación. Es una muñequita de *biscuit* que promete. De ellos, aceptable el señor Arteaga, y muy bien caracterizado el Sr. Alba.

Julia Menguez, aunque algo más obesa, incansable, graciosa y escachona como siempre. Vistió, bailó y cantó muy bien.

La orquesta algo mejor que en las funciones anteriores.

Para esta noche *La niña de las muñecas* En ella se despedirá del público tortosino, la bella y aplaudida tiple Josefina del Campo.

X.

El ducado de Canalejas

Este ducado, le ha sido concedido á la viuda de don José Canalejas, por medio de un decreto.

En la disposición se hace constar que en atención á los altos méritos, y como homenaje al ilustre hombre público, se crea el título de Castilla, que llevará la denominación de ducado de Canalejas, con grandeza de España, á tal calidad.

La viuda de Canalejas, D.ª María Fernandez, disfrutará el uso del título mientras viva sin nuevas nupcias, y en caso contrario, el título y las preeminencias pasarán al primogénito de Canalejas, para que por este modo, por la línea directa, se perpetúe la sucesión del ducado.

La *Gaceta* publica hoy el decorte referente al ducado.

EXTRANJERO

Accidente

—Roma.—Un automóvil que corría á gran velocidad por la calle de Crispi, á fin de no chocar con un coche, se ha metido en la acera lanzándose sobre un grupo de seminaristas extranjeros, matando á uno é hiriendo á otros dos gravemente.

Una goleta perdida

—Londres, 27.—Durante la tempestad que azotó ayer las costas de Inglaterra, la goleta francesa *Veynac* se refugió en la rada de San Pedro del puerto de Guernesey. Considerando peligrosa la situación del barco un remolcador empezó á remolcarle hacia el puerto; pero se rompió el calabrote. La tripulación de la goleta se refugió á bordo del remolcador y después de haberla éste desembarcado partió otra vez en busca de la goleta sin haber dado con ella.

El cólera

—Constantinopla, 27.—El consejero de la Legación alemana y periodista Brumilier ha fallecido en San Stéfano, víctima del cólera. Otros dos periodistas se hallan enfermos del cólera en dicha población.

En Constantinopla han sido descubiertos 49 casos y han ocurrido 9 defunciones.

Tempestad horrorosa

—Londres, 27.—Ayer una furiosa tempestad llegó hasta Edimburgo con una velocidad de 80 millas por hora azotando la parte sur de las Británicas, causando numerosas víctimas y daños materiales enormes.

Temporales

París, 27.—De Londres comunican que se han desencadenado violentos temporales en las costas de las islas británicas. Se tiene noticia de que han perecido muchas personas y de que los temporales han causado grandes daños en algunas poblaciones.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 28 á las 17'30.

MADRID

En Palacio

Se ha celebrado Consejo esta mañana, bajo la presidencia del Rey.

Ha sido de corta duración.

El Presidente hizo el resumen de los asuntos más salientes, referentes á política interior y exterior, fijándose especialmente en el Tratado franco español firmado ayer, que tantas felicitaciones ha valido al Sr. García Prieto.—C.

Consejillo

Terminado el Consejo, se han reunido en consejillo los ministros, cambiando impresiones sobre asuntos de actualidad.—C.

Gobernadores

Hoy se ha firmado por Gobernación, el nombramiento de Gobernador civil de Badajóz, á favor de D. Luís Moret.—C.

Proyecto

Esta tarde se leerá en el Congreso, un proyecto de Ley que tiene relación directa con la reorganización del cuerpo de policía.—C.

«El Imparcial»

El Sr. Conde de Romanones ha dicho que no le molestan las observaciones hechas por el periódico "El Imparcial", sobre los proyectos de la reorganización de la policía.

Dice que todos tienen derecho á la crítica, y su criterio es de un alto respeto á la prensa.—C.

Circular del Supremo

Se ha publicado una circular por el Fiscal del Tribunal Supremo, señalando algunos delitos que no están comprendidos en el Codigo Penal.

Ocupándose de la misma el Jefe del Gobierno, ha dicho que su origen no puede ser más democrático, ya que está basada en doctrinas propagadas por el Sr. Ruiz Zorrilla.—C.

Visita

El ministro de Hacienda, ha recibido la visita de una comisión de trigueros, pidiéndole que no modifique las tarifas arancelarias, contestándoles el Sr. Navarro Reverter, que en éste importante asunto, obrará según las circunstancias aconsejen.—C.

DE BARCELONA

Reunión

La han celebrado, convocados por el Presidente de esta Diputación Sr. Prat de la Riba, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Tarragona, Lérida y Gerona.

Cambiaron impresiones sobre el proyecto de Ley de Mancomunidades, y se mostraron esperanzados en la próxima discusión del proyecto.

Convinieron en la necesidad de una contínua propaganda en Cataluña en favor del mismo, y en la conveniencia de que haya en la respetuosa campaña, mucha unanimidad de criterio.—C.

Telegrama

En dicha reunión se ha acordado telegrafiar al Sr. Conde de Romanones, rogándole que en cuanto termine en el Senado la discusión del Tratado franco-español, de comienzo la del proyecto de Ley sobre Mancomunidades.—C.

MADRID

Sobre cines

Hoy publica una circular "La Gaceta", recordando las disposiciones vigentes sobre cinematógrafos, y las condiciones que deben reunir los locales en que se dén espectáculos de ésta índole.

Se prohibe la exhibición de películas pornográficas castigándose las mismas con una multa de 250 pesetas.

Se prohibirá la entrada á los niños menores de catorce años, si no van acompañados.

Se exigirá á sus padres, la debida responsabilidad, por la infracción á esta disposición.—C.

Congreso

Preside la sesión de esta tarde el Sr. Moret.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, quien sube á la tribuna y lee un proyecto de Ley sobre la reorganización del cuerpo de policía.—C.

Comentarios

Hoy se ha comentado bastante en los círculos políticos, el acto de presencia hecho ayer tarde en el ministerio de Estado, por muchos Senadores y Diputados, aprovechando el momento de firmarse el Tratado franco-español.

El Sr. García Prieto, recibió con este motivo, calurosas felicitaciones, y la actitud de sus amigos políticos es la que comenta la prensa conservadora, hablando de jefaturas, divisiones, y conjuras en perspectiva.—C.

Los republicanos

En la sesión de esta tarde, el Diputado á Córtes Sr. Albornoz, ha censurado en el Congreso al Gobernador civil de Badajoz por haber devuelto sin aprobar, á varios Ayuntamientos de aquella provincia, los presupuestos municipales.

Ocúpase tambien de los sucesos ocurridos recientemente en Murcia, con motivo del mitin radical organizado por el Sr. Lerroux.

Ataca á los conservadores, creyéndoles instigadores.

Dice que el herido á consecuencia de los alborotos, fué dado de alta á los 14 días.

Censura al Juez que ha instruido el sumario.

Le defiende el Sr. Romanones, diciendo que el asunto está todavía *sub-júdice*.

La Cámara vá animándose. Continúa la sesión.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis—Tortosa